



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0007601/2018

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Teórica y Computacional en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente a la Dra. Jimena Anahí OLMOS ASAR, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 19 y por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 20;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. Jimena Anahí **OLMOS ASAR**, propuesta para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DS).

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Dra. Jimena Anahí **OLMOS ASAR (Legajo 41.494)** a partir del **01-04-2018** y hasta el **31-03-2019** o antes si el cargo es provisto por concurso, en un cargo **Profesor Asistente (DS)- código 115-** del Departamento de Química Teórica y Computacional de esta Facultad.-

Artículo 3º. La Dra. Olmos Asar, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS EN CORDOBA, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO.-

RESOLUCION N°:
CM.mes

213

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC